

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado, 21 de Septiembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA ÉPOCA

NÚM. 3.432

DE LOS MADRILES

## La vuelta de las izquierdas

Mucho se escribe respecto a si las izquierdas volverán o no al Parlamento. Nos otros creemos que el asunto no tiene la trascendencia de que algunos periódicos intentan revestirlo, y probablemente esto es lo que piensa la mayoría de los ciudadanos españoles.

Cierto que el régimen parlamentario descansa, precisamente, en la contraposición de las fuerzas opuestas que se agitan en el seno de una nación. Un Parlamento con uniformidad en sus elementos integrantes nunca sería órgano adecuado para la fiscalización. Esto es incuestionable.

Pero hay que averiguar si las izquierdas españolas saben lo que es la fiscalización y como la llevan a cabo. Porque fiscalizar no es sinónimo de obstruir, y por otro lado, tampoco fiscalizan los que se limitan a realizar labor de estroendo, inspirada en fines personalistas más que en anhelos constructivos.

Hay que reconocer desapasionadamente que, en general, las izquierdas parlamentarias de hoy día no sienten el deseo de mejorar la obra de gobierno, y si tan sólo el afán de impugnarla y escarnecerla. Casos como el de Azcárate, presentando la proposición de ley represora de la usura que tantos beneficios ha reportado a las clases menesterosas, se dan pocos, quizá ninguno.

Basta examinar a vista de pájaro la obra desenvuelta por los parlamentarios izquierdistas durante la última etapa, para convencernos de ello. Domingo y Casariego, Prieto y Barroverio han abusado de la palabra, mas no para ofrecer soluciones, sino para remover recelos de apagados fermentos y suscitar dificultades. Alguna vez que otra, bajo pretexto de acometer una colaboración seria y no de lanzar al hemicycle proposiciones por el estilo de la que Prieto y otros formularon pidiendo que el Gobierno se la causase de la fabricación del pan en toda España.

Una vez, Largo Caballero dirigió infundada acusación contra un ministro de la Corona, tentado que rectificara al día siguiente. Y Marcano interviene un día para oponer seria resistencia a una mísera reivindicación del proletariado, amparada por el Gobierno. Y Domingo demanda en otra ocasión, con perfecta tranquilidad, que España abandone la zona de Marruecos. Y así unos y otros, sin diferenciarse en el matiz ni en el objetivo, aunque sí en la puntería.

Naturalmente, unos elementos de tanta infundada parlamentaria no son necesarios ni útiles. Por eso no comprendemos nosotros la alegrías que se promueve sobre la tristememente ridiculizada de las izquierdas. El que éstas vuelvan o no al hemicycle no ha de influir en la obra del Gobierno para perfeccionarla.

Lo que sí se debe examinar es la postura en sí misma. ¿Pueden justificarse los alborotados parlamentarios? Creemos sin embargo que no. El acto se posee o no se posee. Esto es, se usa o se renuncia. Lo que no cabe es conservar sin cumplir los deberes que ella impone. Esto constituye un término ambiguo completamente inadmisibles. ¿Retirarse del Parlamento? Bien, pero renunciando al acto.

Ya se sabe que los izquierdistas no lo entienden así: No les conviene. Pero así debería entenderse. Y sobre todo, así debería imponerlos los ciudadanos que les dieron su sufragio. Porque para apreciar lo injustificado que resultó aquel suceso político, basta considerar la ninguna anomalía derivada de la famosa ley de defensa de la neutralidad.

Rige ya esta ley, y sin embargo, la libertad de que gozábamos subsiste plenamente. No había motivo para tante es candado; pero el caso era escandaloso, como reza el canon fundamental de la filosofía republicana española.

J. CALVO SOTELQ

POR TELEFONO

## Dice Dato

Madrid, 20.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Estado, señor Dato, desmintió que haya sido nombrado el señor Piña embajador de España en Berlín.

Los reporters le interrogaron sobre la situación internacional y contestó que tiene impresiones optimistas respecto de la solución de los asuntos diplomáticos planteados.

Agregó que con el apoyo de la opinión, se arregará todo.

Añadió que le habían visitado el embajador de Rusia y el de Bélgica, y dijo que esta noche marchará a San Sebastián desde donde se trasladará a Vitoria para acompañar al rey en la ceremonia de condecorar al estandarte del regimiento de Alfonso XII con la Cruz de Beneficencia.

Después dijo que el embajador de España en París, señor Quiñones de León, ha llegado a Madrid y que se encuentra en San Sebastián nuestro ministro en Lisboa.

Terminó exponiendo que el presidente del Fomento Nacional de Barcelona ha manifestado al Gobierno su deseo de que presida una persona de la Real Familia la Flota de la Raza que se celebrará en aquella capital, a la que asistirán los cónsules de todas las naciones Iberoamericanas.

## DE SOCIEDAD

Ha venido de Serón el industrial don José A. Pérez Tameas.

De Fifiens llegó la distinguida señora doña Francisca Roda Bueso.

Ha regresado de Granada el teniente fiscal don Eduardo Sarría Herrera.

El oficial de Telégrafos don Ramón Repullo Campos ha venido de Málaga y salió para Berja.

Llegó de Guadix el propietario don Antonio Mingorrate Carrillo.

Han regresado de Dallas don Miguel Paredes, don Gabriel Morales y don Francisco Jéngoras.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida señora doña Anonía Gay Padilla, esposa de nuestro querido amigo el comerciante don José López Quesada.

Damos la enhorabuena a los venturosos padres.

Anoche regresaron de Sorbas el abogado don José María Pérez Valdivia y su hijo el procurador de los Tribunales don Lorenzo Pérez Gallardo.

Ha marchado a Los Pardos el ilustrado párroco don Francisco García Galera.

Se encuentran en ésta el cura económico de Pozo de los Frailes don Juan Márquez Vizcaino y el cura de Albánchez don Antonio Martínez Moreno.

Ha regresado a Madrid nuestro querido paisano el culto escritor R. P. Fray Alfonso Gázquez Zapata, O. P.

Ha marchado a Barcelona el alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales, don José Algarra Oña.

Se encuentra en ésta el rico propietario de Dallas don José Lirola, nuestro querido amigo.

Ha regresado a la corte nuestro paisano el capitán de Ingenieros don José Fernández Letena.

Han salido de temporada para Sanjáyar nuestro amigo el abogado don Francisco Algarra, su distinguida esposa y la bella señorita Eliza Esteban.

Ha venido de Tíjola con su bellísima hija, nuestro distinguido amigo don H. Jazson.

Ha regresado a esta capital el rector del Seminario de San Isidro don Jaime Agut.

POR TELEFONO

## Consejo en Palacio

Madrid, 20.—A la hora anunciada se ha reunido hoy en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al entrar, el jefe del Gobierno, señor Maura, manifestó que el rey marchó a Aranjuez, proponiéndose permanecer en La Granja, y que mañana saldrá para San Sebastián.

Anunció que era probable que el Consejo de hoy fuera el último de la serie, porque los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública se muestran cansados.

Expuso que no obstante se volverá a reunir el Gabinete antes de la apertura de las Cortes.

Terminó anunciando que el Consejo de hoy terminaría a la hora acostumbrada, invirtiéndose todo el tiempo en adelantar al trabajo pendiente de resolución.

El ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas, anunció que se trataría del presupuesto de Ingresos y de los proyectos sobre ferrocarriles.

Respecto de la epidemia de gripe dijo que según los datos oficiales al que está estacionario.

El ministro de la Guerra, señor Marina, confirmó que la epidemia de gripe se ha propagado a la 5.ª región, en la que hasta ahora no se habían registrado casos, y refiriéndose a los últimos decretos que puso a la saación del rey, dijo:

—Ha sido un parto no sin dolor, pues me he visto obligado a que pasen a la reserva amigos míos queridísimos.

El ministro de Instrucción pública, señor Alba, sólo dijo que iba de oyea te.

El ministro de Hacienda, señor González Benada, anunció que tratarían de los presupuestos.

Los demás ministros nada dijeron a los reporters.

## A la salida

Madrid, 20.—A las nueve y cuarto terminó el Consejo, no facilitándose a los periodistas nota oficial.

Al salir el señor Maura, le interrogaron los periodistas sobre esta novedad, y contestó que no se hizo por no haber terminado de estudiar varios asuntos.

Anunció que mañana sería facilitada una nota explicativa de los dos últimos Consejos, en los que se examinaron cuestiones de Hacienda, Fomento y Sanidad.

—¿Pero no ocurre nada? insistió un reporter.

—Nada, nada—contestó el presidente.

## Número de 8 páginas

## Una máquina averiada

## El tren correo con retraso

El tren correo vino ayer a nuestra capital con más de 4 horas y media de retraso.

Por esta causa no se repartió la correspondencia.

Sólo se dieron los apartados.

Motivó el retraso el haberse escastrado la máquina en la estación de Garciz y Jimena.

El convoy tuvo que esperar la llegada de un mercancías, y la máquina de este tren lo trajo a Almería.

Comentarios

## El problema sud eslavo

Sería pueril negar la existencia de la cuestión su eslava, de la cual tanto viene ocupándose en estos últimos tiempos la Prensa Italiana. ¿Quénes son, desde viven y qué quieren los eslavos del Sur de la Monarquía austro húngara? Esta pregunta ha sido contestada mil veces por periodistas italianos a su gusto y manera. Probaré a contestarla yo también con imparcialidad, atendiendo a la realidad de los cosas y sirviéndome de los estudios hechos sobre el terreno. Italia lucha, fada debilmente, con fines imperialistas; pues, con excepción de Trento y Trieste, donde la mayoría de la población es de origen italiano, completamente eslavos son Croacia y Eslovenia, eslavos son las demás comarcas que Italia codicia, y eslava (si exceptuamos Zara) es toda la Dalmacia.

Veamos cuáles son las exigencias y los ideales de los sud eslavos y estudiemos imparcialmente esa cuestión trascendental y de la cual depende no sólo el porvenir de aquéllos sino el de Austria-Hungría.

Las directivas nacionales propendieron a un mismo fin: la unión de los sud eslavos en un organismo político; pero en la posibilidad de aplicar este fin pugnan dos principios: el croata y el serbio.

Mientras unos patrocinan la reunión formal de parte integral de la Corona de los Habsburgos, buscan otros su porvenir bajo la bandera de los Kar-georgievichs. Es decir, que los croatas, fieles súbditos austro húngaros, desean la fusión de Croacia Eslovenia, con Bosnia-Herzegovina y Dalmacia, añadiendo el territorio serbio, que ha dejado de existir prácticamente como Estado independiente, y constituyendo con esos países un Estado federado con su madre Patria: Austria-Hungría. Los serbios tienen aspiraciones análogas; pero en sentido inverso, y abrigan la esperanza de constituir un Estado serbio-croata esloveno, al que se añadirían Dalmacia e Istria. En este último caso, siete millones de sud eslavos austro húngaros habrían de incorporarse a los tres millones y medio de habitantes con que en la actualidad cuenta Serbia; pues el otro millón de habitantes que tenía antes de la guerra le formaban húngaros, albaneses y armenios.

Esas dos son las aspiraciones sud eslavas. La primera es, no sólo más lógica, más sencilla, sino que también más factible, puesto que la segunda tropieza con dos grandes inconvenientes: el de que los croatas no quieren pasar a ser súbditos del problemático futuro rey de Serbia y el de que para la realización de los fines que los serbios persiguen sería indispensable que la Entente se apoderase antes de Serbia y de todos los países sud eslavos austro húngaros.

Como la unión de los sud eslavos austro húngaros bajo la corona del rey de Italia es un ensueño sin fundamento, dados por irreales las aspiraciones italiana y serbias, y sabemos qué probabilidades tienen los sud eslavos austro húngaros para conseguir lo que se propone: la realización de sus ideales políticos. Que las aspiraciones de los sud eslavos austro húngaros no se hayan realizado hasta la fecha, se debe a la resistencia de los nacionalistas húngaros, para quienes el actual dualismo constitucional es cosa sacrosanta e intangible. No todos piensan así en esta Monarquía, pues la mayoría de los austriacos y muchos húngaros no comparten la opinión de los nacionalistas magiares, fundándose en que el actual dualismo no responde a las necesidades presentes, a pesar de la libertad de que gozan en sus respectivos países los sud eslavos. Para aquéllos el trilemo se impone; pero los nacionalistas húngaros se hacen fuertes en su opinión. Austria se inclina de su parte, y de ahí que las aspiraciones de los sud eslavos no triunfen con la rapidez que sería de desear para el desarrollo de esta Monarquía.

¿Se encontrará una solución? Muchos creen que sí y hasta la vislumbran en las proposiciones de los croatas. Un suceso

vo de gran autoridad propone que se cree una gran Croacia con todos los territorios habitados por sudoslavos, exceptuando a Servia y Montenegro, la cual no se incorporaría a Austria ni a Hungría, sino que sería una entidad aparte, organizada como una especie de Reichsland, que pertenecería en común a Austria y Hungría. Para ello sería preciso que tanto Austria como Hungría cedieran comarcas hoy situadas bajo su inmediata soberanía; aquélla, Dalmacia; ésta, Croacia-Eslavonia. La dieta dalmática se ha declarado favorable a la idea, y, asimismo, la mayoría de los sudoslavos de Croacia-Eslavonia, Istria, Bosnia-Herzegovina, etcétera; pero de llevarse a cabo el proyecto, se le habría de asegurar a Hungría acceso al mar en Fiume y la superintendencia de la vía férrea Fiume-Budapest.

Si la futura paz ha de sancionar la voluntad de los pueblos, probablemente consagrará la solución croata que asegura a los sudoslavos su completa autonomía dentro de una Monarquía fuerte, justa y progresiva. Por de pronto, los sudoslavos (como los demás pueblos que viven en Austria-Hungría) tienen ya desde hace muchos años su autonomía limitada y gozan de más libertades y derechos que los diversos pueblos subyugados por los países de la Entente.

DANUBIO.

(De A B C)

POR TELEFONO

### La "Gaceta"

Madrid, 20.—La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones: —Jubilando a varios catedráticos que han cumplido la edad reglamentaria.

—Disponiendo que cesen en sus cargos los capitanes generales de la primera, tercera, cuarta, quinta y sexta región, señores Ochoa, Tovar, Menacho, Alsina y marqués de Valiera.

—Disponiendo pasea a ocupar dichos cargos, los generales Cobos, Millas de Iboch, Ampudia, Orozco y (?)

El "Princesa de Asturias"

### Un cadáver a bordo

Ayer mañana, a las once, fondeó en nuestro puerto el crucero español «Princesa de Asturias», que trajo a bordo el cadáver del marinero Bartolomé Benjal Carrillo, de 20 años, natural de Carboneras. Pertenecía a la quinta actual y figuraba en la dotación como aprendiz fogonero.

Habiendo fallecido a las 8 de la mañana a consecuencia de una congestión cerebral.

Previas las formalidades sanitarias correspondientes, se verificó el entierro a la una de la tarde.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio de San José.

Presidiendo el duelo iban el ayudante de Marina de este puerto, don Bernabé Pérez, el tercer Comandante del «Princesa de Asturias», un alférez de navío, el maquinista mayor y el capellán.

Formaban en la comitiva una sección de infantería de marina y otra de marinería.

Junto al coche iban cuatro compañeros del infortunado marino.

El crucero, que procedía de Barcelona, continuó su viaje a las tres y media de la tarde, haciéndose a la mar con rumbo a Bizka.

Descansen paz el alma del finado.

Durante la breve estancia del Princesa de Asturias en nuestro puerto cambráronse los saludos de rigor entre el comandante de Marina, señor Gener, y el comandante del buque, capitán de navío don José de la Herranz.

CERVEZA

## Estrella Roja

### ES LA MEJOR

POR TELEFONO

### Robo de objetos de arte

Madrid, 20.—En el Museo del Prado y en la vitrina donde se guarda el tesoro del Delfín, ha sido descubierto un importante robo.

A la una de la tarde bajó al salón el subdirector, observando que los objetos contenidos en dicha vitrina se hallaban en desorden.

Fueron llamados los empleados del Museo y comprobado el robo, se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Este ordenó la clausura del Museo, después de haberse registrado escrupulosamente a las treinta y siete personas que se encontraban dentro del edificio y que fueron puestas en libertad.

Se ha advertido la falta de basamento y vaso de oro, cincelado por Benvenuto Cellini.

La policía ha descubierto huellas dactilográficas en los cristales de las vitrinas que están violentadas.

Parece ser que la policía sigue una pista que espera le conduzca al descubrimiento de los ladrones.

Las oposiciones a Correos

### Justa alarma

Por ser de interés para los estudiantes que siguen la carrera de Correos, reproducimos en nuestro diario las impresiones reflejadas por la prensa de Madrid, referentes a las oposiciones que para ingreso en el Cuerpo se celebran actualmente.

En las citadas oposiciones se da el caso de que los Tribunales exijan las materias del tercer ejercicio, que lo constituyen las asignaturas de Lengua francesa y Contabilidad, con todo rigor, y precisamente en estas materias van defectuosísimos la casi totalidad de opositores.

Se nos asegura que en Madrid han celebrado varias reuniones, aquéllas, y acordaron, llevándolo a efecto, el dirigir una instancia al Director general de Correos, protestando del excesivo rigor que se viene empleando en el tercer ejercicio de oposiciones, que no permite aprobar, más de un dos o tres por ciento, siendo reprobados la casi totalidad de examinados.

Al escrito de referencia ha contestado el Tribunal interesado, manifestando que no hay animosidad, ni excesivo rigor con los opositores como pudiera demostrarse en todo momento examinando los trabajos y ejercicios que vienen haciéndose, que revelan un desconocimiento grande en las asignaturas de Francés y Contabilidad.

El citado Tribunal ha hecho manifestaciones, doliéndose de que opositores brillantemente preparados en los demás ejercicios, vengán defectuosos en el que se trata, por no haber concedido atención los estudiantes a dichas materias, que por su importancia actual en Correos hon de exigirse bien y abarcando con precisión los programas oficiales.

Hemos considerado beneficioso publicar en nuestro diario estas impresiones, para que sean atendidas por los estudiantes interesados y procuren evitar el seguro fracaso que habrían de alcanzar, de no estudiar con bastante perfección las materias del tercer ejercicio de oposiciones.

### Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%	80.05
Amortizable 5%	97.75
Nova 4%	88.75
Francos	80.25
Libras	20.96
Banco de España	505
Banco Español de Crédito	117

POR TELEFONO

### Los carteros indignados

Madrid, 20.—Más de cien carteros de esta Administración de Correos indignados por un sueldo que publica un diario madrileño, en el que se les injuria han protestado ante el Director general de comunicaciones.

Este redactó la rectificación oportuna, en vista de la agitación que reina entre sus subordinados.

Questiones sanitarias

### La epidemia de gripe

De Contador, anejo de la villa de Chirivel, nos escriben participando que están atacados de gripe un 35 por 100 del vecindario.

El estado de la mayor parte de los enfermos ofrece gravedad.

Las últimas noticias recibidas no acusan mejoría en el curso de la epidemia.

Por término medio fallece un individuo de cada cien atacados.

Está desmentido que en Rioja se hayan dado casos de gripe.

En Tíjola ha hecho su aparición la temida enfermedad.

Son numerosos los casos que se dan en dicho pueblo.

El jefe accidental de la cárcel, señor Lozano, ha recibido de la dirección general de Prisiones un telegrama, indicándole se pusiera en relación con la Inspección sanitaria de esta capital y conocidas sus instrucciones, reunir la junta de disciplina de la prisión para adoptar inmediatamente las convenientes medidas sanitarias.

Cumpliendo lo ordenado, el señor Lozano se entrevistó con el inspector provincial de Sanidad Interior, señor Martínez Limones, recibiendo instrucciones que comunicó a la Junta de disciplina en reunión que fué convocada.

POR TELEFONO

### Villanueva

gr Madrid, 20.—El presidente del Consejo, señor Villanueva, ha manifestado a los reporteros que ahora se dedica a preparar la labor para la apertura de las Cortes.

Aseguró que cree se consumirán pocas sesiones en la discusión de los presupuestos, esperando que el Parlamento se mantendrá alejado de la política menuda.

### Información frutera

En la sesión celebrada ayer tarde por la Junta Directiva de la Asociación Uvera se acordó que se ponga en conocimiento de todos los señores productores asociados que no se tomará en consideración el destino de los barriles, toda vez que se darán las órdenes de embarque por orden riguroso de entrada y conforme a la numeración que le corresponde a la entrada en la población.

Asimismo se les comunica nuevamente que consignen en las guías de una manera clara y precisa el nombre de "Asociación Uvera", sin cuyo requisito no se tomarán en consideración y se expendrán a los perjuicios que ya algunos han sufrido por dicha omisión.

También se acordó que una comisión compuesta de los señores don José Antonio de Topir, don Trinidad Alonso, don José Sánchez Entrena y don Plácido Langle visite al Gobernador para tratar de la mejor organización de los embarques.

Igualmente se acordó que a partir de hoy empiece a funcionar una comisión del Comité Ejecutivo compuesta de los señores don Manuel Romero, don Angel Villegas, don Francisco Callejón Moreno y don Enrique Ruiz.

Por último el señor Presidente comunicó a la Junta que por noticias del Comité de Tráfico Marítimo llegarán a este puerto en el mes actual, cinco vapores de los contratados para la exportación a Inglaterra.

Con la anterior nota oficiosa hemos recibido la siguiente relación de nuevos asociados pertenecientes al pueblo de Dalias:

Don Bernardo Peramo Martín, don Bernardo Peralta Lirola, don Eugenio Peralta Lirola, don José Arcia Torrubia, don Amalio Alférez Rubi, don José María Alférez, don José Callejón Barranco, don Serafín Góngora Villegas, don Francisco Torres Fernández, don Rafael Arriola, don Manuel Fornieles Ruiz, don Diego López Callejón, don Gabriel Fernández Escobar y don Antonio Callejón Villegas.

Don Francisco Maldonado Valverde, don Francisco Alférez Rubi, don Antonio Martín Ruiz, don Antonio Peralta Lirola, don Gabriel Lirola Maldonado, don Bernardo Martín Rubi, don José Aranda Callejón, don Juan Gutiérrez Giménez, don Bienvenido Linares Martín, don José Torres López, don Diego García Luque, don Francisco García Suárez, don Gabriel Callejón Baena y don Diego Felipe Callejón.

En una de las sesiones anteriores la Asociación aprobó las propuestas de otros 103 productores de la misma localidad. Del pueblo de Gádor, don Francisco Casallo.

No ha sido aceptado el ofrecimiento de varios buques para América por considerarse inadmisible el flete que se pide de 200 chelines por tonelada.

El flete máximo que la Asociación Uvera puede aceptar es de 150 chelines.

Han circulado rumores en el muelle asegurando que se hacen gestiones para transportar a Francia una importante cantidad de barriles que algunos fijaban en 500 000.

Ignoramos el alcance que pueda tener la anterior noticia.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama de Director general de Comercio:

«Puede tranquilizar a los exportadores de frutas, diciendo que el Comité Tráfico Marítimo se ocupa activamente del envío de buques para dar salida a la carga preparada en los muelles.

En la reunión de mañana (ayer) los navieros comunicarán los nombres de los buques que realicen inmediatamente estos servicios y por de pronto puede anticiparse, que la Compañía Transmediterránea me ofrece situar en la próxima semana el vapor «Españolero» o el «Pérez Pujol», para cargar, y en lo que queda de mes enviarán con firme vayan terminando el viaje que en la actualidad realizan los vapores «Salvador Ginés», «Poeta Querol» y «Canelejas» por sí o sustituyéndolos por otros de iguales condiciones».

El Agente de la Compañía Transatlántica en Almería, anuncia que el día 30 del corriente llegará a este puerto el vapor «Mannel Calvo» para salir el mismo día con destino a New-York con hueco de 4.000 barriles.

También comunica que el vapor «Le gipi» fondeará en el puerto de Almería el día 3 del próximo mes de Octubre con cabida para 1.800 barriles saliendo el mismo día con destino a la Habana.

La documentación deberá estar en poder de dicho Agente el día 28 para el «Mannel Calvo» y el día 1.º para el «Legazpi».

En el puerto no hay ningún vapor a la carga.

Esperáse que en lo que queda de mes lleguen varios vapores para mineral, reservando hueco para fruta.

Ayer entraron en el muelle más de 8.000 barriles, de los que 7.850 fueron para la Asociación uvera.

Las existencias disponibles pueden calcularse en unos 28.000 barriles.

# La cuestión del pan

## Importantes acuerdos de la Liga de Consumidores

Mejora el abasto.-Los tahoneros en libertad.-Lo que acuerda la Junta de Defensa del Comercio.-Varias noticias

### Mejora el abasto

Conforme avanzan los días se va consiguiendo la regularización del abasto de pan.

Los suministros se verificaron ayer con menos dificultades que en días anteriores.

También mejora la calidad del pan. No hubo que lamentar incidentes.

Cada día se abren al público nuevas tahonas y se practican más incautaciones, con lo que se está intensificando la producción.

La comisión de tenientes de alcaldes sigue visitando las tahonas para vigilar las operaciones de venta y dictar órdenes que garanticen la normalidad del abasto.

### El pan de Agudulco

En contra de lo que se esperaba, ayer no llegó el pan de Agudulco, que en tiempos normales se vende también y que en estos momentos constituye un alivio.

Según comunicaron por teléfono de dicha barriada, el personal que trabajaba en la tahona se negaba a seguir trabajando.

Ayer mismo fué sustituido el personal atollado, y su producción volverá a ser a que se prometía la autoridad municipal.

### Un escrito de los tahoneros

Los tahoneros han elevado un escrito al ministro de Abastecimientos, en el que, después de largas consideraciones sobre el conflicto pendiente, proponen una fórmula para fijar en el futuro el precio de venta del pan en esta capital, que, en ningún caso y ni en las actuales circunstancias, podrá exceder de cinco céntimos menos que el precio de las harinas.

Aceptada esta fórmula—dicen—como definitiva, quedaremos en situación de inferioridad respecto de la mayoría de las capitales de España, pero sería imposible todo futuro conflicto.

### Los tahoneros en libertad

Ayer ofició el gobernador civil al Juez de Instrucción del partido, comunicándole como hizo con los obreros, el ingreso en la cárcel de la directiva de la sociedad de fabricantes de pan, poniéndolos a su disposición.

A las cinco, próximamente, el Juez de Instrucción se trasladó a la cárcel, donde permaneció hasta cerca de las siete tomando declaración a los detenidos.

A las siete en punto, fueron puestos en libertad.

Esperando su salida, hallábase en los alrededores de la prisión un público no muy numeroso, compuesto en su mayoría por tahoneros asociados y obreros de este gremio.

Para evitar contratiempos, vigiló la policía y se enviaron también varias parejas de la Guardia civil.

Al salir de la cárcel los tahoneros sonaron algunos aplausos.

También fueron puestos en libertad a la misma hora, los hermanos Emilio y Miguel Téllez Moreno, a quienes denunció un patrono no asociado por ejercer coacciones.

Los tahoneros fueron acompañados por el público hasta el Círculo Mercantil, en donde el señor Téllez, presidente de los mismos, rogó a todos desde el balcón que se disolvieran.

Así lo hicieron, sin que ocurrieran desórdenes.

### El juicio contra los tahoneros

Ayer tarde comenzó en el Juzgado municipal el juicio de faltas seguido contra los fabricantes de pan por la declaración ilegal de la huelga.

Constituido el tribunal, que lo forma el señor Juez municipal don Pascual Domínguez y los adjuntos don Andrés Cano y don Angel Castañedo, fiscal don José Domenech Flores y acusador particular «La Liga de Consumidores» representada por don Juan Sáez Casillo, asesorado por el letrado don Juan Ortiz, prestaron declaración todos los denunciados que estaban presentes.

Por el señor Fiscal se pidió la suspensión del juicio, en vista de que no se recibió la contestación al auto que se dirigió al señor Juez de Instrucción solicitando la comparecencia de los panaderos detenidos, a cuya petición se adhirió la acusación particular, por lo que el tribunal acordó continuar el juicio el próximo lunes a las tres de la tarde.

El juicio despertó gran interés y se espera con impaciencia, tanto el dictamen fiscal como la sentencia.

En representación de los panaderos asistió el procurador y concejal señor Fernández Burgos (don A.)

Al acto del juicio concurrió un público numerosísimo.

### Nota oficiosa

Anoche recibimos la siguiente de la Delegación de Abastos:

«Se ha regulado la venta de pan, la cual se realiza en las propias tahonas desde se fabrica. Con el funcionamiento de las nuevas tahonas incautadas, se ha aumentado considerablemente, la producción de kilos, y con la seguridad del abastecimiento se han equilibrado las necesidades diarias con las adquisiciones. Desde hoy aparecerá fijado un anuncio en las puertas de las panaderías, expresando a las horas en que salen las hornadas, para que el público pueda comprar este artículo con las menores molestias.

Las tahonas donde se confecciona y vende pan están situadas en los siguientes distritos y calles.

- 1.º Calle de Ulos, Cooperativa obrera, y Borja.
- 2.º Navarro Rodrigo, Plaza de Abastos (establecimiento del señor Barranco), y Casetas.
- 3.º San Juan, Plaza de Pavia, Reducto y Encuentro.
- 4.º Granada 155, Murcia, Palma, Serafin, Quintana, Pato, Bamba y Argoñones.
- 5.º Antonio Vico, Panadería de los Molinos y A fareros.
- 6.º Plaza de Béjar, Real del Barrio Alto, Molinos de Viento y Chocicas.
- 7.º Real (dos) y Zapicho.

Además se expende pan en veinticinco establecimientos de colonias situados fuera del Centro.

Ha sido incautada por el teniente alcalde, señor Muñoz Ocaña, la panadería situada en la calle de los Argeliones y ha comenzado a funcionar la panadería de la calle de Quintana, que ha estado parada por falta de brazos.

Hoy comenzarán a funcionar también nuevos hornos, con los turnos de obreros no asociados que se han formado a este efecto.

El Delegado de Abastos ha propuesto al señor gobernador, presiden-

te de la Junta de Subsistencia, la incautación de la leña existente en las panaderías que se encuentran paradas, para la alimentación de los hornos que están funcionando, en caso negativo de venta al contado.

### La reunión de la Liga de Consumidores

Como teníamos anunciado, anoche, a las diez, se reunió en junta general, la Liga de Consumidores.

He aquí una nota de los acuerdos adoptados:

Autorizar a la Junta Directiva para celebrar un mita monstruo en la Plaza de Toros.

Celebrar una manifestación pública pacifista de simpatía hacia las Autoridades.

Telegrafiar al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la brillante gestión realizada por el Gobernador civil, alcalde y tenientes de alcalde señores Muñoz Ocaña, Villegas y Moreno Nieto.

Protestar de la actitud de los tenientes de alcalde y concejales, que no han secundado la gestión de sus demás compañeros del Concejo.

Dirigirse a los obreros panaderos, censurando su actitud al haber hecho causa común con sus patronos.

Declarar haber visto con simpatía la actitud de la prensa diaria, a excepción de «El Día».

Nombrar vocales honorarios a los directores de «La Crónica», LA INDEPENDENCIA y «Diario de Almería».

Autorizar a la Junta Directiva para organizar un homenaje en favor del gobernador civil, alcalde y tenientes de alcalde.

Felicitar a la redacción del «Diario de Almería».

Solicitar del señor ministro de Gracia y Justicia el nombramiento de un Juez especial, en las causas que se instruyan contra el gremio de fabricantes de pan y obreros panaderos.

Solicitar del señor Fiscal de S. M. su valiosa intervención con motivo de las causas que se instruyan con motivo de los acontecimientos actuales.

### Se reúne la Junta de Defensa del Comercio

Anoche se reunió la Junta de Defensa del Comercio en asamblea.

Presidió el acto el señor Alemán, concurriendo escasos asociados.

En la reunión celebrada se trató ampliamente la cuestión del pan.

Después de aprobada el acta de la anterior, fueron elegidos los señores don Angel Pastor Giménez, don José Sánchez Picón y don José Manuel García, presidente, tesorero y secretario, respectivamente, por dimisión de los señores Romero, Roche y Brotons.

El señor García renunció a ocupar dicho cargo, en atención a sus muchas ocupaciones, y en su virtud fué sustituido por el señor Granados Ruiz (don Miguel), que le sucedió en la votación y que aceptó el cargo a ruegos de la Asamblea.

Nombróse el Consejo de redacción de «El Día» que estará formado por los señores Romero, Bustos, Alemán (don A.) y Pastor, y como vocales honorarios, los señores Langla Moya, La Gasca y Martínez de Castro.

Se discutieron con amplitud las atribuciones del Consejo, y por último en tróse en la cuestión del pan.

El señor Brotons leyó un telegrama de don José Sánchez Ubarri, im-

puesto en Santander, ocupándose de este asunto.

Dice que se debe gestionar la traida de harinas baratas e informa que el pan se expende en Santander a 50 céntimos los 700 gramos.

El señor Granados propuso que la Junta de Defensa gestione una solución que defienda a los tahoneros, que al fin son compañeros de profesión, pero también al pueblo de Almería, dándose la razón a quien verdaderamente la tenga.

El señor Abad (don Ubaldo) propuso que se estudiara el asunto detenidamente, cosa que en el acto no se podía hacer por lo avanzado de la hora.

Propuso el señor Granados un voto de confianza a la Directiva.

El señor Téllez, presidente de los tahoneros, habló a continuación.

Dijo que su gremio está dispuesto a todas las comprobaciones que se quieran hacer, pero hoy mismo por que el conflicto está en pie y la ciudad no está abastecida.

Indicó el señor Alemán que una comisión compuesta por las autoridades, los Presidentes del Círculo Mercantil, la Cámara de Comercio y la Sociedad de panaderos, y algunas personas más, hicieran un «escandalo» y determinaran el precio del pan.

El señor Téllez dijo que existe una Real disposición que ordena que el kilo de pan se expenda al mismo precio que alcancen las harinas, y así se está haciendo en todas partes, y desde luego, anunció que los tahoneros se sometían al «escandalo».

Preguntó la presidencia para concretar el precio que aceptarían como definitivo.

El señor Téllez declaró que cobrarían el kilo de pan 4 céntimos o 4 céntimos mas barato que el kilo de harina.

Después de esta discusión, la Asamblea acordó conceder un amplio voto de confianza a la Directiva, para que hoy mismo recabe la ayuda de las autoridades y se efectue el «escandalo» como primer paso para la solución del conflicto.

A la una de la madrugada, terminó el acto.

### Vienen 30 obreros de Administración Militar

Han sido destinados a nuestra plaza, para atender a la elaboración de pan 15 soldados de Administración militar procedentes de la segunda región, y otros 15 de la tercera.

Anoche, a última hora, se nos dijo que es posible que no vengan dichas fuerzas, por entender la comisión municipal que ya no son necesarios.

De venir, se espera que lleguen hoy procedentes de Granada y Cartagena.

### Escasea la leña

En algunas tahonas es grande la escasez de leña, y en otras ha llegado a faltar en absoluto.

Las autoridades, como se expresa en la nota oficiosa que más arriba publicamos, trabajan por abastecer de dicho artículo a todas las tahonas.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El De bato», calle de Alcalá frente a las Salatravas.

POR TELEFONO

### Habla Maura

Madrid, 20.—Interrogado hoy por los reporteros al jefe del Gabinete, señor Maura, sobre la fecha de la reapertura de las Cortes, contestó:

—Nada puedo decirles. He visto que algunos periódicos anuncian que será el día 8 de Octubre; pero es inexacto. Puede ser antes de ese día; sin embargo, el Gobierno no se ha ocupado aun de este asunto.

### "La guerra submarina y el despotismo mundial"

En el diario "Ukens Revy" escribe Victor Hogens: «En su libro «La guerra submarina y el despotismo mundial» ilustra el noruego Herman Harms Aal sobre las causas de la guerra submarina, con objeto de averiguar si la indignación reinante es o no justificada. Lo que ha provocado la guerra submarina está bien claro a la vista:

El primer caso en este sentido

de Noviembre de 1914, al que siguieron otros decretos.

El hecho de que la guerra fué provocado queda comprobado por la circunstancia de que el 4 de Febrero de 1915, el 4 de Mayo de 1916 y el 31 de Enero de 1917 la guerra submarina fué

y además por el hecho

Al examinar después la guerra submarina desde el punto de vista internacional y moral, y contesta con un «sí» absoluto la pregunta de su justificación. Reglas internacionales no existían para la guerra submarina al estallar la guerra. En cambio había un reglamento internacional

En la idea de quebrantar la resistencia de un pueblo

Su juicio sobre la guerra submarina no es infundado en modo alguno por el hecho de que su propio pueblo sufra también las consecuencias de la guerra submarina.

### NECROLOGIA

Confortada con los auxilios de nuestra Religión ha dejado de existir el pasado día 19, en Górgal la placada señora doña Ana Espinar Espinar, atendida su muerte bien sentida.

La amabilidad de su carácter, sus sentimientos cristianos y las inimitables simpatías a que se había hecho acreedora, fueron motivos bastantes para sentir la pérdida de tan respetable señora.

Dios la haya perdonado. Rogamos a nuestros lectores una oración para su alma.

### NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 19 ascendió a pesetas 4.527'39.

—Se anuncia para el día 21 de Noviembre la subasta de varios vidrios de alcohol, depositados en las Aduanas de Almería y Adra.

—Ha sido desestimada la petición del alcalde de Vélez Rubio de que se le condonara la multa de 125 pesetas que se le impuso por falta de remisión de documentos.

—El recaudador de la zona de Canjayar ha dictado providencia de embargo de fincas contra el deudor don José González García.

—Se ha concedido el traslado a esta Tesorería del haber pasivo que disfruta don Manuel Díaz de Liano.

No se devolverán los originales que se nos envían aunque no se publiquen.

POR TELEFONO

### La prensa

Madrid, 20.—En el domicilio de la Asociación de la prensa, se han reunido los directores de los diarios madrileños.

El presidente de la Asociación, señor Moys, dió cuenta de la entrevista que ayer celebró con el ministro de la Gobernación.

Dijo el señor Moys que el señor García Prieto ofreció llevar el asunto al Consejo que se celebrará mañana.

### MINERIA

Renuncias

Don Pedro Alvarez González ha renunciado a la propiedad del registro denominado "Lolito" y "Antofito", núm 34.097, del término de Nijar.

—Don Lucas Alméida Oña ha renunciado a los registros "El catorce de Mayo", "Los veinte amigos" y "El Refar mado", números 34.397, 34.406 y 34.407, todos de término de Feix.

Operaciones facultativas

La Jefatura de Minas practicará operaciones facultativas del 27 del actual al 4 de Octubre próximo.

Se designará el punto de partida de la mina "La Mora", del término de Serón, y se verificará el amojonamiento de la "Demasia" San Ignacio de Loyola, del de Buzares.

POR TELEFONO

### LA FIESTA DE LA RAZA

Madrid, 20.—La reina doña Victoria ha aceptado la designación de reina de los juegos florales que organiza el ayuntamiento de Madrid, para celebrar la Fiesta de la Raza.

Actuará de mantenedor el exministro liberal señor Alcalá Zamora.

### Tribunales

Sin señalamientos

Para hoy no se han hecho señalamientos en la Audiencia, por dedicarse el día a la celebración de vistas previas.

Juicio suspendido

Por incomparecencia de procesado, se suspendió ayer en la sección primera el juicio correspondiente a la causa seguida contra Juan Muñoz Banavente, en el juzgado de Almería, por el delito de estafa.

Para sentencia

En la sección segunda se celebró la vista de la causa seguida en el juzgado de Cuevas, sobre inhumación ilegal, contra Francisco Alonso Colón. El juicio quedó concluso para sentencia.

Poseción

Ayer mañana se posesionó de su nuevo destino, el teniente fiscal de la Audiencia, don Eduardo Sarriá, que en época anterior desempeñó el mismo cargo y a quien expresamos nuestro atento saludo.

Pleitos

Para ayer estaba señalada en la territorial de Granada la vista del siguiente pleito:

Sala de lo Civil.—Juzgado de Cuevas de Vera. Don Miguel García Martínez, como presidente de la sociedad San Cayetano con don José Sánchez Muñoz y otro, sobre tenencia de dominio. Abogados, señores Carrascosa y Olibar; procuradores, señores Herrera y González de la Cámara; secretario, señor Valverde.

—Ingresó el siguiente en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial.

Juzgado de Vera: Bienvenido Alarcón Castañes, contra Alfonso Carmena Galdeano.

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia al Juez de Instrucción de Purchena don Mariano Marín Bañtrage,

POR TELEGRAFO

## La guerra europea

### EL BLOQUEO

Madrid, 20.—Berlin. Oficial. Alrededor de Inglaterra han sido hundidas 20.000 toneladas de registro bruto.

### La Nota de Austria-Hungría

Madrid, 20.—Viena. (Aerograma de Poia):

El «Retschpost» dice, comentando la Nota pacifista, que ésta fué dirigida por Austria-Hungría a los Gobiernos de la Entente, de perfecto acuerdo con el Gobierno alemán, pero que el momento para la publicación del documento fué estimado poco oportuno por el Gabinete de Berlín.

### Una orden de Hindenburg

Madrid, 20.—Berlin (Aerograma de Nauen)

El mariscal Hindenburg ha dirigido el siguiente decreto al ejército alemán.

«El Gobierno austrohúngaro ha propuesto a los beligerantes que envíen delegados a un país neutral, para tratar, sin compromiso alguno de la posibilidad de llegar a la paz.

«Las operaciones militares no se interrumpirán por este motivo.

«La buena disposición en favor de la paz no está en pugna con el espíritu con que proseguimos la lucha por nuestra Patria.

«Ya en Diciembre de 1916 el emperador y sus aliados ofrecieron la paz al enemigo y repetidas veces, desde entonces, ha exteriorizado el Gobierno alemán esa misma disposición.

«Burias y mofas fueron la contestación del bando contrario; los Gobiernos de nuestros adversarios iniciaron a sus pueblos y a sus ejércitos a esta lucha de destrucción contra Alemania. Desde entonces, nosotros seguimos una guerra de defensa.

«Ahora se hace una nueva proposición por Austria-Hungría, sin que la lucha se interrumpa. Alemania la acepta. Después de cuatro años de guerra victoriosos, el ejército alemán, que proteje brillantemente a la Patria al adversario que es invencible.

«Sólo así podrá quebrantarse el afán destructor del enemigo. Durante la lucha sabremos si el enemigo acepta con sinceridad y está dispuesto a negociar la paz, o si nuevamente rechaza nuestra proposición, si no la pagamos en condiciones que destruyan el futuro de nuestro pueblo.

### Comunicado oficial Francés

Madrid, 20.—Paris Oficial. En el frente de San Quintin nos apoderamos de Esigny y Grandprés de acérrimas reacciones enemigas.

A Este del Ailette se desarrollaron cinco ataques enemigos, al Norte de Allemaud y cerca de la Granja de Nottles.

Después de sufrir grandes pérdidas el enemigo no logró resultado alguno.

Empujamos al enemigo, obligándole a vadear el Vesle, en el sector de Porcheri.

Penetramos en las posiciones enemigas al Este de Sonain, haciendo prisioneros.

### Parte oficial Alemán

Madrid, 20.—Berlin. Oficial. Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht: Combates de infantería al Noroeste de Bisschoote y al Sur de Ipres, con

buen resultado para nuestras armas. Un avance inglés al Noroeste de Hueluch, se malogró.

A reiz de empresas, propias en el sector de Moeuvres y bosque de Hevincourt, apisionamos a un centenar de ingleses.

En Moeuvres hicimos estallar varios cobertizos enemigos.

Ejército del general Boshm:

Durante la madrugada hubo violento fuego de artillería.

Rechazamos fuertes ataques parciales contra Gouzaucourt y en ambos lados de Ephey.

En estas acciones se distinguieron especialmente batallones bávaros y cazadores prusianos.

El enemigo, después de reforzar el fuego de artillería, lanzó de madrugada y al medio día, ataques empujados de compactas masas, entre el arroyo Amignon y el Somme, que se controlaron en todo el frente, delante de nuestras líneas.

Ejército del Kronprinz:

Durante empresas lanza es al Norte del Aisne, cogimos prisioneros.

Nuestra artillería malogró un intento del enemigo en el sector occidental de Jouy.

Ejército del general Gallwitz:

Pequeños combates de vanguardia entre el Mosa y el Mosela.

Nuestra escuadrilla de caza número 2, al mando del primer teniente Boeng, derribó entre los días 12 y 18 ochenta y tres aviones enemigos, perdiendo sólo 2 aviones.

El teniente Buschner alcanzó su victoria aérea número 30.

### Ultima hora

Sin cambios

Madrid, 21.—Los despachos oficiales recibidos a última hora, no acusan novedad en los distintos frentes de bata la.

### En el Ayuntamiento

Interinidad

Se ha hecho cargo interinamente de la regiduría médica que desempeñaba don Miguel Fernández Idáñez, que ha marchado a Cantoria, el médico de la Beneficencia provincial don Rafael Araez Pacheco.

Junta de Asociados

Esta tarde, a las 4 y media, celebrará sesión la Junta municipal de asociados.

Obras en la fuente

Ayer mañana se celebró en la Alcaldía el concurso para adjudicar las obras de prolongación de la fuente en una extensión de 25 metros.

Se presentó una sola proposición, suscrita por don Juan Díez Díaz, a quien se adjudicó el servicio en la cantidad de 1.750 pesetas.

Reclamación

Don Manuel López López ha reclamado contra su inclusión en el padrón de cédulas personales, por ser vecino de Alhambra, en donde tiene satisfecho dicho impuesto.

No hubo número

Tampoco pudo reunirse ayer por falta de número la comisión de Hacienda, que estaba citada para las cinco de la tarde.

### NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

Ayer se recibieron por ferrocarril 470 sacos de harinas procedentes de Baza y Granada, consignados a don Antonio Almaraz, viuda de A. Martínez, señor Puertas, don Joaquín Díaz y señores Góngora y S. Roche.

TOROS

Noticias varias

Por telegramas recibidos de Azória, tenemos noticias del éxito alcanzado en aquella plaza por el novillero almeriense Genés Asensio. El muchacho ha estado hecho un jabato de valiente, consiguiendo cortar las orejas de sus enemigos, en medio de estruendosas ovaciones. Con el apoyo ha torreado el hijo de mi amigo, con el estilo y el arte que en ocasiones le vimos, siendo por ello ovacionado. Camilo que alternaba con Asensio, ha estado bien, agradando su trabajo. Los toros de Giménez, dieron bastante juego.

Han sido repartidos y expuestos en los escaparates de varios comercios, los programas anunciadores de la novillada del domingo. De la primera parte del programa está encargada la murga cómica taurina que lidiará charlotescamente dos becerros, y de la parte seria Manuel López Cuqui y Enrique Delgado que matarán cuatro novillos. Con lo que aquí gustan estos festejos el lleno es casi seguro.

P. P.

Jarabe de Hipofosfitos Salud

A no mucha distancia de la tuberculosis hallase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos le ahoga y se agolada su tozanta por desarreglos frecuentes, ó no realizadas por un tanto, que, al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color rosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos francos de jarabe de Hipofosfitos Salud que cuenta ya 28 años de existencia y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo franco legítimo consignó en su etiqueta exterior con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Noticias militares

Debe presentarse Mañana, 22, a las diez de la mañana, debe presentarse en el Gobierno Militar, don Ramón Ruiz Soriano, madre del alférez de Infantería don Ignacio Hernández Ruiz.

Destinos civiles Han promovido instancia en súplica de destino civil, los licenciados del Ejército Miguel Franco Duarte, Faustino Gil Mora y Alfredo Díez Pérez.

Se devuelve al alcalde de Tabernas la de Rafael Martínez Plaza que no tiene derecho a lo que solicita por no ser licenciado absoluto.

De Instrucción pública

Título Se ha recibido en la Sección de 1.ª enseñanza el título de Licenciado en Medicina expedido a favor de don Juan Martínez Cano, que puede recogerlo en dichas oficinas desde las 12 a la 1 de cualquier día hábil.

Interino Don Antonio Fernández Moreno, maestro interino de Sorbas, solicita escuela en propiedad y formula renuncia de la escuela de Loje, para que ha sido nombrado por la sección de Granada, por estar sirviendo la escuela que deseaba.

Poseción El día 1.º del actual se posesionó de su cargo la maestra interina de Chercos doña María del Pilar Ruiz Boeda.

Cuentas Rindón cuentas de material los maestros don Aurelio Aranzana Oyo y doña Virtudes López Mora.

Copias Requiere copias para su ingreso en nómina la maestra de Sierra Ahemilla doña Salvadora Sánchez Moncada.

Interinos Solicitar en el concurso de interinos los maestros:

Doña Salvadora Sánchez Moncada, de Sierra Ahemilla. Don José Martínez Fuentes, de la Rambla de Albox. Y doña Concepción Galindo Betincohuri, de Paterna del Río.

También han solicitado don Antonio Gómez Ibáñez, doña Avelina Pérez Ruiz, doña Herminia Asensio Zúñiga y doña María García Saenz, oleadas de los cuales figura en las listas del año 1915, por cuya razón sus instancias no pueden tenerse en cuenta ya que la convocatoria del concurso sólo autoriza para que pidan en él a los maestros incluidos en las listas de referencia.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Mateo, apóstol, evangelista; Ildece, virgen; Jonás, profeta; Pantilio, Alejandrino, obispo; Isidoro, obispo; Eusebio, mártir; Melecio, obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Tomás de Villanueva, obispo; Digna, Emérita, Iralda, vírgenes, mártires; Jonás, abad; Mauricio, Exuperio, Cándido, Víctor, Inocencio Vidal, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Juan.

Mañana en la misma iglesia, se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la noche.

A NTRA. SRA. DEL PERPETUO SOCORRO. A las nueve del día de mañana tendrá lugar en la parroquia de Santiago la comunión general para los cofrades de esta asociación de la Santísima Virgen.

Durante todo el día continuará la vela por los cojos que le corresponden.

Todos los días se reza la súplica a la Santísima Virgen, súplica que está enriquecida con multitud de indulgencias, que podrán ganar todos los que sintieren verdadero amor a la Santísima Virgen bajo este título tan consolador del Perpetuo Socorro, se postulen ante el trono de tan bendita Madre.

CORPADA DE LA BEATA IMELDA.—Mañana, domingo, celebra sus cultos mensuales en la Iglesia de Santo Domingo. La Compañía general a las 9 de la mañana. Por la tarde a las 7 y media Exposición Menor, Rosario, Plática y Procesión.

Laboratorio de análisis clínicos

DR. Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

Noticias

Insultos y amenazas

La Guardia civil de Vera ha detenido a los hermanos José, Lucas y Gabriel Soler Flores, residentes en los Colorados, del término de Antas, quienes insultaron y amenazaron de muerte a Marta Flores Soler, por disgustos de familia.

Los denunció un hermano de Marta, llamado Francisco.

Los desesperados

En Tabernas ha muerto violentamente el anciano José Jurado Martínez, de 84 años.

Dios te haya perdonado.

Presupuesto municipal

Ha sido autorizado el presupuesto municipal formado por el ayuntamiento de Roquetas del Mar para el próximo año.

Se vende

en precio muy económico una magnífica casa espesa, en la calle de Garcilaso, núm. 1 (Frente al Monte de Piedad).

Accidente del trabajo

En la mina "Carro Encameño", del término de Gérgal, ha sufrido un accidente el obrero Felipe Ortiz Ros, de 18 años, a quien cayó una piedra hallándose trabajando en la Galia.

Tiene una herida contusa en la región temporoparietal izquierda y contusiones en el cuello, hombro, brazo, antebrazo y mano del mismo lado.

Su estado no es grave.

Expulsiones

En la secretaría del ayuntamiento de



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Coloros pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más serias reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - 3. ALMERIA

Santa Cruz, se halla expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios para 1919.

Una ganga

El alcalde de Albox anuncia la subasta de una casa en ruinas conocida por el Hospital.

De exámenes

Para examinarse de Orogía ha marchado a Granada, la profesora en partos, doña Carmen Navarro Sanchez.

Registro civil

Nacimientos.—Manuel Segura López, Antonio Delgado Gálvez, Francisco del Carpio Casares, Enrique Gutiérrez González.

Defunciones.—Julia Puga Sabatino, Paulino de la Cruz Excoísito, Joaquín Lozano Giralda y José Escámez Otménez.

Casamientos.—Andrés Poblador Cid con Julia Parón García y Antonio Estévez Ruiz con Rosario González Fernández.

Movimiento carcelario

A disposición de la Audiencia ingresaron ayer en la cárcel, Eliseo Llamas Veneteo y María Martínez Serrano.

En virtud de mandamiento judicial, ayer tarde fueron libertados Emilio Téllez Rodríguez, Joaquín Rodríguez Fernández, Francisco Amate Alfaro, Ángel Rubi Espinosa, Francisco Marrubia Arévalo, Juan Salvador Zea, Juan García Cadenas, Miguel López Pérez y Emilio y Miguel Téllez Moreno.

Quedaron reclusos anoche en la prisión 41 hombres y 8 mujeres.

Conferencia

La que mañana, domingo, se dará en la Asociación de Empleados Mercantiles, a las 4 y media de la tarde, estará a cargo del ilustrado profesor de Instrucción primaria y Licenciado en Derecho don Juan Collado Ledesma quien disertará sobre el tema "El Seguro".

Agua de Insalubridad

Indispensable contra las malas digestiones.

Gira multa

Ayer fué puesto en libertad, por haber sido satisfecha la multa gubernativa que se le impuso, el redactor de "El Día", don Jesús Carratero.

Ayer también, fué multado en 500 pesetas el director de dicho diario, don José Téllez Moreno.

Lamentamos el percance.

Profesora de piano

Lecciones a domicilio o en casa, a precios módicos. Barón Bazón, Real, 10.

Médico Científico

el doctor Fernández Pascuals especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Farmacéutica en ésta del 15 al 30 Septiembre en el Hotel Simón, a las horas de costumbre.

Profesora de idiomas

Doña Marta Hoffmüller, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán, a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Martínez Campos, núm. 20.

Se traspasa

el establecimiento de bebidas situado en la plaza de San Sebastián, núm. 1 y con dos puertas a la calle de Granada. Bazón Bodega del Patio.

Se vende una tuberia de hierro color de doce centímetros de diámetro interior. Barón Bazón, Granada, 88. Taller mecánico.

Boletín Oficial

El de miércoles contiene: Edicto del Gobierno civil referente a la autorización pedida para la instalación de una línea de transporte de energía eléctrica cuyo trazado en esta provincia será el siguiente: de Albox y Beja. —Anuncios de subastas para la adjudicación de terrenos forestales. —Lista de los aspirantes a las plazas municipales de la provincia para el concurso de 1919 a 1920. —Relación de los peticiones reintegradas concedidas a los peticionarios que se detallan.

El del jueves inserto: Circular de Subsecretaría sobre remisión de los estados resumidos de la recolección de cereales. —Admisión de los registros mineros "El Centenario" y "El Complemento". —Efecto de la sección de primera enseñanza sobre provisión de escuelas, modificación de las segundas listas adicionales de internos y concursantes.

Subasta de 1.000.000 de pesetas

En obligaciones de Empréstito de la Junta de Obras de Puerto de Almería, garantizado por la subvención de Estado y los arbitrios de la Junta en títulos de mil pesetas. El 24 Septiembre 1918. Con el 6 por 100 de interés anual y amortizaciones semestrales. Almería, 14 de Septiembre de 1918.

Venta del fruto de un parral

A tres pesetas arroba de varas lisas, sin limpiar, como se encuentra en la parral, o a diez pesetas barril de 45 libras netas, puestos sobre muelle. Se venden ochocientos barriles de excelente uva de embarque, de buen tamaño, mucha consistencia, racimo parejo y grande y sin epidemia de clase alguna; estando ya en estado de fía enfaenando. Para verla y detalles en Aguadulce Ostijo de Juan de Torres.

COLEGIO DE P.P. DOMINICOS

COLEGIO DE P.P. DOMINICOS (ALMERIA) 1.ª y 2.ª enseñanza. En este centro de enseñanza, acreditado por largos años de práctica, por las brillantes notas obtenidas por sus alumnos y por el numeroso y competente profesorado, se atiende por igual a la educación científica y moral de los niños. Su división es: formar hombres completos. Hay abundante material de enseñanza: Museos de Historia Natural y Arqueología, Gabinete de Física, Laboratorio Químico. Se admiten internos, medipensionistas y externos.

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida      Seguros de valores  
Seguros contra incendios      Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO      PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhaja. No confundirse, la única Relojería Francesa, casa del Hotel Simón.

Esta Casa no tiene sucursales.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 7 a 11.

OBISPO ORBERA, N.º 5.

A. Ramirez Sánchez

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

OBISPO ORBERA, 2A.

CONSULTAS DE 3 A 5

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## Alambres

COMPRO

EN GRANDES CANTIDADES

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico. Compra-Venta de maquinaria y materiales

## Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10	•	P. Príncipe, 30.
Id.	5	12	•	Id.
Id.	9	12	•	Id.
Id.	6	12	•	Id.
Id.	8	12	•	Id.
Martínez	6	50	•	Reina, 14
Almedina	42	40	•	Demóstenes
Id.	42	25	•	Id.
Reina	9	30	•	Id.
Cámaras	11	15	•	Id.
Demóstenes	1	35	•	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	•	Id.
Navarro Daráz	10	30	•	P. Castañes, 6-Ponteria
Garcilaso	1	45	•	Garcilaso, 1

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

## “EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros.-Madrid

Fundada en el año 1901

Capital social suscrito . . . . . Ptas. 3.000.000

Desembolsado . . . . . Ptas. 1.959.000

Dividendos pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915 . . . . . Ptas. 53.450.554'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España

y principales puertos del Extranjero

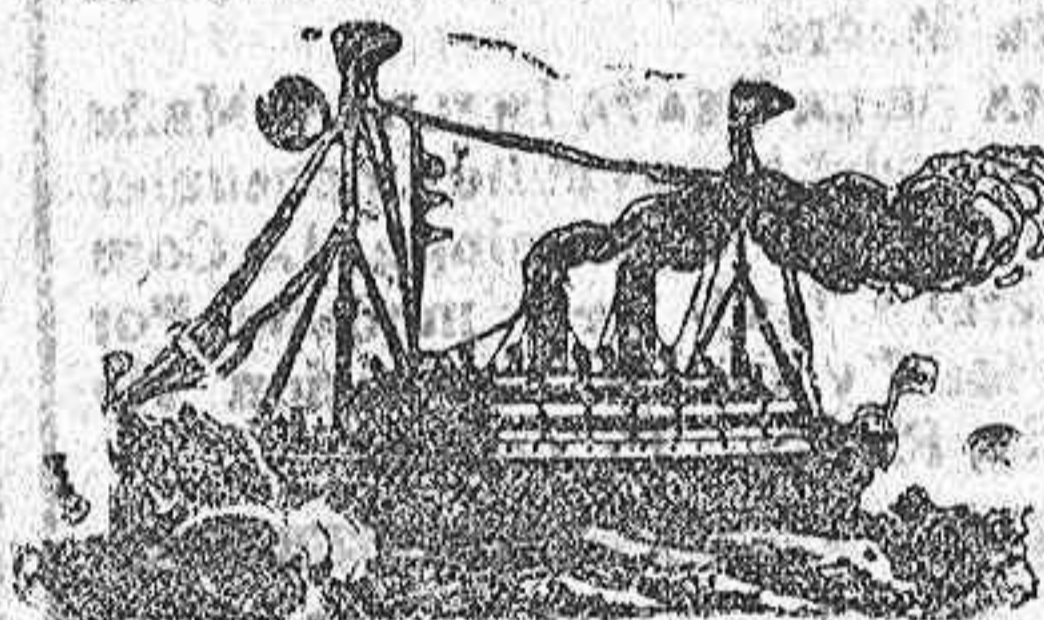
DIRECCIÓN GENERAL, PUERTA DEL SOL, 11 Y 12

MADRID.

Subdirección para la provincia

NAVABRO Y MARTÍNEZ-PRINCIPE, 17.-ALMERIA

Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.



## Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Para New York saldrá del puerto de Almería el 30 del corriente el vapor

**MANUEL CALVO**

Para Puerto Rico, Habana y Cesta Firme, saldrá de puerto de Almería el día de Octubre, el vapor

**LEGAZPI**

Admitiendo carga para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



## ¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado á ser mundial. Mas las personas que usan este producto se encuentran expuestas á insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como

la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, preparados y dosificados con meticuloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

## LITHINÉS del Dr GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos á quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este maravilloso producto.

El régimen continuo y regular de los Lithinés del Doctor Gustin disuelve y elimina del organismo el ácido úrico y protege así al organismo contra todos los graves y dolorosos trastornos del artrismo. Además asegura á todos, jóvenes y viejos, á los sanos y á los que están enfermos, la mejor defensa contra las enfermedades de riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO para ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

**Insistan! exijan el nombre del doctor!**

Una caja con 12 paquetes 1'20 pesetas.

### Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Cárdenas número 2 piso 2.º de arriba.

### Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 á 4 en sudomicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua á la calle de la Reina.

### Junta distribuidora del tonelaje

Esta Junta ordena á todos los señores embarcadores, consignen de una manera clara y precisa en las guías que entreguen á los carreros ó portadores de sus barriles, el nombre de la Entidad ó Asociación á que pertenezcan; tenga ó no la misma, representación en esta Junta; ó que anoten en la guía la denominación de «LIBRES» aquellos que no perteneciendo á ninguna Entidad, quieran estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta.

Y se hace saber también á los interesados que cualquier guía de barriles que entre en este puerto, sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los libellos, se considerará nula su entrada para los efectos del reparto.

### Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta.

De 8 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde PUERTA DE PUSCHENA, NÚMERO 2.

Consulta especial de enfermedades de la mujer á cargo del

### Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 á 5.

Puerta de Puschena, número 2.

### Consulta de enfermedades de los ojos

á cargo del

### Doctor D. Rafael Arrieta

Médico del Hospital provincial, exinterna de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 á 10 y de 3 á 5.

Gratis para los pobres todos los días de noche á diez

SAGASTA, 1

## CALZADOS

Extenso y variado surtido

Últimas novedades :- Precios sin competencia

ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA

Especialidad en los de lujo y encargos á medida

**PEDRO PLAZA GRANADOS**

Paseo del Príncipe, n.º 13 :- Junto al Jardín de Plantas

## Academia de Comercio

Real, 11 y Floridablanca, 2.-Matricula: de 2 á 4

Comercio.-Náutica.-Correos.-Banco de España.-Bachillerato

Director: José M. García.- Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

NAUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje-Piloto y capitán de la Marina Mercante.

CORREOS.—Los aspirantes á ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales. Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía, Mecanografía, Taquígrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Correspondencia y Documentación comerciales

